





## **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

MUEBLES	
En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diecisiete horas del día catorce de diciembre del año dos mil veintitrés, reunidos de manera virtual en la plataforma Zoom, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles, para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria.	
ASISTENCIA Y QUÓRUM	
Lic. Silvia Cruz Torres, Directora de Administración y Finanzas y Presidenta; Arq. Thania Batista Estévez, Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva; Mtro. Eduardo Hernández Sonck en representación de la Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales, Directora de Educación Superior y Vocal comisionado mediante oficio UPAV/DES/3372/2023; Lic. Delia Prieto Cisnero en representación del Ing. Armando Moreno Garibay comisionada mediante oficio UPAV/DEMS/1287/2023, Director de Educación Media Superior y Vocal; Lic. Manuel Campos Pérez, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal; Mtro. Amado Cervantes Cervantes, Director de Planeación y Programación y Vocal; L.C. Walterio Cruz Cárdenas, Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Vocal; L.I. Martín Cortés Rodríguez, Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información y Vocal, se encuentra presente la L.C. Erika Tepetla Suarez, Auxiliar Administrativo, en representación del Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz, en el carácter de Asesor, comisionado mediante oficio CGE/OIC-ITUC/2240/2023, con la finalidad de verificar la legalidad y transparencia del acto en apego a la normatividad establecida en la materia. Se hace del conocimiento, que con los oficios UPAV/DAF/0584/2023, UPAV/DAF/0585/2023 y UPAV/DAF/0586/2023, se realizó la invitación a los C.C. Lic. Antonio Pino Aguilar Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz; Ing. Fernando Arana Watty, Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa, Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Conferencia Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) vocales del Sector Privado, los cuales no se encuentran presentes.	X
	4
1 Lista de Asistencia y Constancia de Quórum Legal	Seri
La Lic. Silvia Cruz Torres en su carácter de Presidenta del Subcomité, cede el uso de la voz a la Arq. Thania Batista Estévez, Jefa de Departamento de Recursos	

Guillermo Prieto #8, Col. 2 de abril, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P. 91030 Tel. (228) 290864 **www.upav.edu.mx** 













Materiales y Servicios Generales y Secretaria Ejecutiva, la cual pasa lista de asistencia declarando que existe quórum para celebrar la presente sesión, por lo que habiendo verificado la lista de asistencia, se observa que de un total de doce integrantes del Subcomité, se encuentran presentes nueve integrantes; ocho del Sector Público con derecho a voz y voto y uno del Sector Público con derecho a voz sin derecho a voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Segunda Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. - -2.- Lectura y aprobación del orden del día - - - -La Arq. Thania Batista Estévez, Secretaria Ejecutiva, lee el Orden del Día: - - -1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal de los Miembros del 2. Lectura y aprobación del orden día. - - - - - -3. Dictamen de Procedencia para la Contratación de Seguros para Cuatro Vehículos que realiza la Universidad Popular Autónoma de Veracruz a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, en términos del artículo 55 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 4. Cierre de la Sesión. - - -Los integrantes del Subcomité de Adquisiciones aprueban por unanimidad de 3.- Dictamen de Procedencia para la Contratación de Seguros para Cuatro Vehículos que realiza la Universidad Popular Autónoma de Veracruz a través del Procedimiento de Adjudicación Directa, en términos del artículo 55 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles, del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave - - - - -Previo análisis del estudio de mercado y con la aprobación del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, se determinó llevar a cabo la adjudicación directa de tres camionetas Frontier SE TM Modelo 2023 y un vehículo compacto March Sense TM Modelo 2023, a la empresa GRUPO BANZAI VERACRUZ, S.A. de C.V., con base en el artículo 58 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz Guillermo Prieto #8, Col. 2 de abril, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P. 91030 VERACRUZ Tel. (228) 290864 CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR www.upav.edu.mx 2

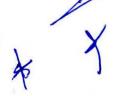






de Ignacio de la Llave
Con fecha 12 de diciembre de 2023, la Dirección de Administración y Finanzas, mediante Tarjeta No. UPAV/DAF/066/2023, solicitó al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, llevar a cabo la contratación del seguro de los 4 vehículos en comento
De acuerdo con las disposiciones constitucionales que anteceden y toda vez que, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su artículo 55, fracción XIV, establece que:
"Artículo 55 Los entes públicos podrán celebrar contrataciones, a través de adjudicación directa, previa autorización del subcomité y sin necesidad de efectuar el procedimiento establecido en el artículo 35 de esta ley, siempre que el área usuaria emita un dictamen de procedencia, que funde y motive esta determinación, cuando:
XIV. Los entes públicos se adhieran a un proceso de licitación celebrado por otra"
seguros con cobertura total para los cuatro vehículos, y estos circulen asegurados; y a su vez, se proteja la integridad del personal que los utilizará ante cualquier siniestro que se presente, lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable
El Dictamen, se funda en los principios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, tal y como lo establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que se contratará a través de la SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN con la empresa <b>Quálitas Compañía de Seguros, S.A. de C.V.,</b> para llevar a cabo el aseguramiento de los cuatro vehículos para la Universidad Popular Autónoma de Veracruz, por el monto que resulte a pagar, una vez que se haya enviado la documentación requisitada para tales efectos; ya que una de las finalidades del Dictamen, es prevenir cualquier siniestro que se presente durante el traslado de las unidades al hacer trámites ante Hacienda del Estado de los pagos de derecho vehicular, emplacamiento, engomado y tarjeta de circulación; el importe total que resulte, será cubierto con fuente de financiamiento de recursos propios











Acuerdo SE/02.A002/2023	
Los integrantes del Subcomité aprud Dictamen de Procedencia para la Cor Vehículos que realiza la Universidad través del Procedimiento de Adjud artículo 55 fracción XIV de la Ley d Administración y Enajenación de Bien de Ignacio de la Llave	ntratación de Seguros para Cuatro Popular Autónoma de Veracruz a icación Directa, en términos del le Adquisiciones, Arrendamientos, les Muebles del Estado de Veracruz
4 Cierre de la Sesión	
No habiendo más asuntos que tratar, se Extraordinaria del Subcomité de Adquis Enajenación de Bienes Muebles de la Veracruz, siendo las diecisiete horas con d firmas en todas sus fojas y en donde intervinieron.	siciones, Arrendamientos, Servicios y Universidad Popular Autónoma de oce minutos del mismo día de su inicio, se indica, de todos los que en ella
Lic. Silvia Cruz Torres Presidenta	Arq. Thania Batista Estévez Secretaria Ejecutiva
E docublisary	gard .
Mtro. Eduardo Hernández Sonck En representación de Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales	Lic. Delia Prieto Cisnero En representación de Ing. Armando Moreno Garibay Vocal de Sector Público

Guillermo Prieto #8, Col. 2 de abril, Xalapa-Enríquez, Ver., C.P. 91030 Tel. (228) 290864 www.upav.edu.mx

Vocal del Sector Público











Lic. Manuel Campos Pérez

Vocal del Sector Público

Lic. Amado Cervantes Cervantes

Vocal del Sector Público

L.C. Watterio Cruz Cárdenas

Vocal del Sector Público

L.I. Martin Cortés Rodríguez

Vocal del Sector Público

Representante del Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido, Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz

L.C. Erika Tepetla Suarez

Asesor

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA UNIVERSIDA POPULAR AUTÓNOMA DE VERACRUZ DE FECHA 14 DE DICIEMBRE DE 2023.













## DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES

## Lista de asistencia

Integrantes	Firma
Sector Público	
Lic. Silvia Cruz Torres Directora de Administración y Finanzas Presidenta Arg. Thania Batista Estévez	The state of the s
Jefa de Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales Secretaria Ejecutiva	
Mtro. Eduardo Hernández Sonck En representación de Dra. Guadalupe del Carmen Su Morales Directora de Educación Superior Vocal	Edward Sole
Lic. Delia Prieto Cisnero En representación de Ing. Armando Moreno Garibay Director de Educación Media Superior Vocal	dent
<b>Lic. Manuel Campos Pérez</b> Director de Asuntos Jurídicos Vocal	4
Mtro. Amado Cervantes Cervantes Director de Planeación y Programación Vocal	A service of the serv
L.C. Walterio Cruz Cárdenas  Jefe de Departamento de Recursos Financieros  Vocal	
L.I. Martín Cortés Rodríguez Jefe de Departamento de Tecnologías de la Información Vocal	The state of the s
L.C. Erika Tepetla Suarez En representación de Mtro. Omar Andrés Espinoza Pulido Titular del Órgano Interno de Control en las Instituciones de Educación Superior Tecnológica, Universidad Popular Autónoma de Veracruz y en El Colegio de Veracruz	Cula Statta











Sector Privado	
Lic. Antonio Pino Aguilar Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Artes Gráficas, Delegación Estatal Veracruz	
Ing. Fernando Arana Watty Presidente del Consejo Empresarial Metropolitano de Xalapa	
Lic. Juan Carlos Díaz Morante Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX)	

A ROUSE





